

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "CONSERTRALE RED CONSULTORES Cía. Ltda."**

**FECHA:** Lunes 16 de enero, 2017

**HORA:** 17h30

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la república del Ecuador, hoy día lunes 16 de enero de 2017, a las 17h30, en la sala de reuniones de "CONSERTRALE RED CONSULTORES Cía. Ltda.", ubicada en la oficina No. 4, segundo piso del Edificio MATISSE, del inmueble del domicilio principal donde funciona la compañía, situado en la calle José Luis Tamayo N24-283 y Lizardo García, hallándose presentes y reunidos los señores: Dr. Esteban Alejandro Echeverría Carrera, Grace Tatiana Paucar Luna y Lauro Enrique Velásquez Quiroz, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía, de conformidad con lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, y el Art. 15 de los Estatutos de la Compañía, se constituyen en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO ÚNICO.-** Aprobar los informes de gerencia y comisaria de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2016.

Actúa como secretaria la señora Grace Tatiana Paucar Luna.

El Presidente señor Esteban Alejandro Echeverría Carrera, expresa que el objeto de esta Junta General Universal de Socios, es aprobar los informes de gerencia y comisaria de la Compañía.

El socio Lauro Enrique Velásquez Quiroz, mociona que de acuerdo a las políticas y normas legales, estatutarias y reglamentarias establecidas para la buena marcha de la empresa se debe aprobar en su totalidad los informes presentados por la Gerenta y la Comisaria de la Compañía

El señor Presidente, pone en consideración de los socios la moción del señor Lauro Enrique Velásquez Quiroz, la misma que es aprobada por unanimidad.

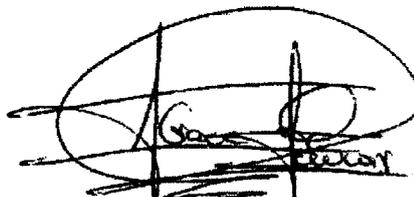
El Presidente, da un receso de una hora para que se proceda a la elaboración del Acta de esta Junta General Universal de Socios.

Transcurrido el receso de una hora, el Presidente pide a la señora secretaria de la junta que dé lectura del acta, una vez concluida la lectura, el Presidente pone en consideración de la Junta General Universal de Socios, siendo aprobada por unanimidad.

No siendo otro el objeto de la Junta General Universal de Socios se da por terminada la misma a las 20h00.



Dr. Esteban Alejandro Echeverría Carrera  
**PRESIDENTE JUNTA GENERAL  
UNIVERSAL DE SOCIOS**



Grace Tatiana Paucar Luna  
**SECRETARIA**



Lauro Enrique Velásquez Quiroz  
**SOCIO**